



NUMERO DE PERMISO  FECHA   
 CARPETA N°   
 PERMISO ANTERIOR :   
 INFORMACIONES PREVIAS  DEL

**PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

**IX REGION DE LA ARAUCANIA**

ROL AVALUO N°

URBANA  
 RURAL

Superficie Terreno  m2   
 Superficie 1° Piso  m2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES
- B) Las disposiciones de la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, en especial el Art. 166 y su ORDENANZA GENERAL
- C) La solicitud de aprobacion de planos y demas antecedentes del expediente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 514.00.111-N
- D) El Certificado de Informaciones Previas  de fecha

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino			
PJE. LANGDON 9			<input type="text" value="651"/>
CALLE AVENIDA PASAJE			
LOTIN	MANZANA	LOTIVILLA	SECTOR
PARQUE COSTANERA			

aprobando los planos y demas antecedentes que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

2.- Individualizacion del Interesado

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
CLAUDIA MARCELA TORO BURGOS	
NORMA JUDITH BURGOS ROSALES	
CESAR DANIEL TORO BURGOS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
NORMA JUDITH BURGOS ROSALES	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	RUT
NOMBRE del ARQUITECTO	RUT
MARLENE OVALLE CONUEPAN	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR	RUT
NOMBRE del CONSTRUCTOR	RUT
MARLENE OVALLE CONUEPAN	

SUPERFICIE ANTERIOR APROBADA	<input type="text" value="41,1"/> m2	PISOS	<input type="text" value="1"/>
3.- DESTINO	CLASE	SUPERFICIE	
3 a VIVIENDA 1° PISO	E - 4	<input type="text" value="30,58"/> m2	
3 b VIVIENDA 2° PISO	E - 4	<input type="text" value="22,45"/> m2	
SUPERFICIE TOTAL APROBADA	<input type="text" value="53,03"/> m2	PISOS	<input type="text" value="2"/>

- Debera solicitar Recepcion Definitiva conforme a lo dispuesto en el inciso final del Art. 52.6 de la O.G.U. y C.
- Se acoge al DFL N° 2/1959
- Se acoge a art. 51.4 punto 2 A y art. 61.11 de la O.G.U. y C.
- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad provocara la anulacion del presente permiso
- Posee Certificado de Antiquedad N° 879 de fecha 22/03/2013 por una superficie de 41,10 m2 en un piso
- Cuenta con caracter de Viv. Social segun Certificado N° 1253 de fecha 21/03/2013.
- El presente permiso aprueba O Menor de Viv. Social por una superficie de 53,03 m2 en dos pisos, enterando un total construido de 94,13 m2 en dos pisos (71,68 m2 en un piso y 22,45 m2 en segundo piso)
- Cuenta con cartas poder notariales a la Srta. Norma Judith Burgos Rosales

CAROLINA CONTRERAS REAL  
 Arquitecto  
 Direccion de Obras Municipales

Direccion de Obras Municipales  
**DIRECTOR**  
 MARGELO BERNIER RICHTER  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

REVISOR